

PRÁCTICA 5: FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN TIC.

INTRODUCCIÓN.

La formación del profesorado ha sido y sigue siendo un tema de constante actualidad y preocupación desde diferentes esferas de actividad, ya sean los propios profesionales que demandan una actualización de conocimientos y una puesta al día sobre los nuevos cometidos a desarrollar en el marco de una sociedad en constante evolución, como desde las autoridades académicas encargadas de llevar adelante este cometido, con el fin de lograr una *educación de calidad*, para lo que se precisa de un colectivo con la suficiente preparación y motivación hacia la enseñanza. Tal y como queda recogido en los *artículos 102 y 103 de la Ley 2/2006 de 3 de Mayo (LOE)*: “*La formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones Educativas y de los propios centros*”; “*Las Administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación en lenguas extranjeras de todo el profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito...*”

En el contexto internacional, también se pone de relieve una preocupación por la figura del profesor y el importante papel que está llamado a desempeñar en el campo de la renovación y la implantación de reformas en la educación. Así se resalta la importancia de la profesionalización de los enseñantes, la formación en ejercicio, el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la enseñanza o de las demandas que la sociedad solicita de este colectivo.

Desde la Administración Educativa la preocupación por la formación del profesorado en ejercicio ha sido una constante en los últimos años, sobre todo a raíz de la publicación del *Plan de Formación del Profesorado* del año 1989, donde se hace especial hincapié en lograr una mejora sustancial en la capacitación del profesor que le permita una adaptación a las situaciones de innovación y cambio en que está inmerso. Por ello, se insiste en propugnar una formación vinculada a la práctica: investigador en el aula, comprometido con la solución de problemas, promotor de la investigación-acción, orientador, tutor. Para alcanzar este ideal es preciso motivar al profesor, dotarle de recursos, favorecer la comunicación y colaboración entre los docentes, resolver problemas logísticos, generar los marcos apropiados de apoyo a las iniciativas individuales o de los grupos de trabajo.

Tras la exposición de estas premisas, queda constatada la importancia de la formación permanente del profesorado como elemento potenciador de la capacitación profesional de los docentes (Profesionalización docente). Pero llegados a este punto, considero relevante reflejar la siguiente cuestión: ¿qué entendemos por formación permanente del profesorado?. Siguiendo la línea de lo expuesto por *Imbernón (1994)*: *"la actualización científica, psicopedagógica y cultural complementaria y, a la vez, de profundización de la formación inicial, con la finalidad de perfeccionar su actividad profesional"*.

De otro lado, como conclusión de esta breve introducción, indicar que el empleo del término formación lleva implícito su consideración englobando tanto la formación de base o inicial como la llevada a cabo a lo largo de la actividad profesional. Por lo que, desde este enfoque de globalidad, se entiende que la formación del profesorado debe venir caracterizada por las siguientes notas:

- *Contemplar la diversidad de intereses y necesidades.*
- *Ha de ser flexible.*
- *Diversificada, para atender a diferentes colectivos.*
- *Vinculada a la práctica.*
- *Adaptada a los constantes cambios.*
- *Equilibrada entre los contenidos y el componente didáctico.*
- *Multiplicidad de ofertas.*
- *Pluralidad de estrategias.*

PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO: ACCIONES SELECCIONADAS

1. ACCIÓN FORMATIVA DESTINADA A PROFESORADO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

- **Datos identificativos de la acción formativa:**

Título: FORMACIÓN DE RESPONSABLES Y COLABORADORES DE MEDIOS INFORMÁTICOS (PROFUNDIZACIÓN)

Destinatarios: Responsables TIC y Colaboradores; Nivel de destinatarios Internivelar.

Resumen: El objetivo principal de esta acción formativa es: *"Facilitar la adquisición de una base de conocimientos útiles para impulsar la introducción de las TIC en el aula y gestionar el aula de Informática del centro"*.

Información de Interés: La figura del responsable en medios informáticos apareció ligada a la elaboración obligatoria, por parte de los centros educativos

públicos y privados concertados no universitarios, del “Proyecto sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación”. La finalidad de este proyecto es dar la máxima rentabilidad didáctica a los recursos materiales con que se dotarán a los centros mediante el Proyecto PLUMIER, a la vez que promover la innovación y renovación didáctico – metodológica de la práctica docente.

Las principales funciones de los responsables de medios informáticos, según la **Orden de 7 de Noviembre de 2001**, son las siguientes:

1. Coordinar y dinamizar el desarrollo del PTIC y la utilización de los medios informáticos en su centro.
2. Hacer propuestas para el establecimiento de las normas de uso del aula o aulas de informática, y velar por su cumplimiento.
3. Proponer al equipo directivo, para su inclusión en la Programación General Anual, el plan de trabajo anual con los medios informáticos del centro disponibles para su uso didáctico, así como coordinar la elaboración de informes por ciclos o departamentos y general del centro para su inclusión en la Memoria Final del curso.
4. Participar en las reuniones de los equipos de ciclo o de departamento destinadas a la coordinación del uso de los medios informáticos y al establecimiento de programaciones que desarrollen el PTIC.
5. Fomentar la participación del resto de los profesores en el Proyecto.
6. Instalar y desinstalar los programas educativos en los equipos, asesorando al profesorado sobre el más adecuado para cada actividad y nivel.

- **La formación propuesta ¿tiene un carácter pedagógico o tecnológico?**

Por lo general, la formación propuesta en esta acción formativa se centra en la adquisición de conocimientos útiles para la gestión de los medios informáticos del centro educativo más que en la adquisición de estrategias metodológicas para la inclusión de las TIC en el aula. Por tanto, podemos afirmar que pese a que la acción formativa tiene un carácter marcadamente tecnológico, centrándose en la adquisición de conocimientos sin dar cobertura a los contenidos que atañen a la transferencia de estos conocimientos a la práctica diaria en el aula. Pese a ello, la formación ofrecida en este curso, al igual que el resto de los cursos del “Plan de Formación Permanente del Profesorado”, persigue: la capacitación profesional de los docentes, lo que implica una actualización constante de la función pedagógica; por consiguiente, esta actualización pedagógica redundará en una mejora en la práctica docente y, por ende, en una mejora de la educación (dando cobertura a objetivos educativos).

- **¿Los contenidos propuestos son adecuados para los objetivos planteados?**

Los contenidos desarrollados en la acción formativa suponen, desde mi punto de vista, un reducto de los contenidos que habrían de desarrollarse para conseguir los objetivos planteados en este curso, tal y como podemos observar en las siguientes relaciones objetivos-contenidos:

- *Facilitar el intercambio de experiencias entre RMI (objetivo)-Funciones RMI (contenido).*
- *Administrar el portal del centro (objetivo)-Búsqueda y utilización de recursos en Internet (contenido).*
- **Actividades propuestas para ser implementadas en el desarrollo de la acción formativa:**

A) Artículo periodístico.

- **Objetivos:**
 1. *Facilitar el intercambio de experiencias entre RMI.*
 2. *Intercambiar conocimientos sobre programas educativos.*
- **Contenidos:**
 1. *Programas educativos.*
 2. *Búsqueda y utilización de recurso en Internet.*
- **Desarrollo:**
 1. *Breve introducción sobre los periódicos digitales escolares: formato, finalidad, organización.*
 2. *Grupo de discusión: el tema central de este debate será las potencialidades y desventajas del uso de periódicos digitales escolares en el aula.*
 3. *Exposición de las ventajas e inconvenientes de los periódicos digitales escolares. De la misma forma, se propondrán una serie de directrices para conseguir la elaboración de un periódico digital escolar (Información extraída de: <http://www.eduteka.org/PeriodicoEscolarDigital.php>)*

Tarea a realizar por los docentes:

 1. *Elaborar una ficha informativa sobre algún programa educativo (tecnológico) que se esté llevando a cabo en su centro educativo.*
 2. *Realizar una puesta en común con el resto de compañeros, en la que se habrán de indicar al menos los aspectos más significativos del programa educativo seleccionado.*
 3. *Conformar grupos de trabajo de 4 personas para la elaboración de un artículo periodístico digital.*
 4. *El tema del que verse el artículo periodístico ha de ser: el formato, organización, finalidad, ventajas y desventajas del programa educativo.*
 5. *El artículo se tendrá que elaborar en Wordpress para, entre todos los artículos,*

conseguir la elaboración de una revista digital sobre utilidades de programas educativos.

- **Recursos humanos/materiales:**

1. Formador.
2. Participación activa de los docentes.
3. Ordenadores.
4. Proyector.
5. P.D.I.

- **Temporalización:** 4 horas (distribuidas en varias sesiones formativas).

B) Sesión de teleenseñanza.

- **Objetivos:**

1. Profundizar en temas puntuales, según la demanda de los asistentes.

- **Contenidos:**

1. Búsqueda y utilización de recursos en Internet.
2. Características de la teleenseñanza.

- **Desarrollo:**

1. Bases de la comunicación y aprendizaje en la sociedad del conocimiento: e-learning. (Exposición por parte del formador).
2. Teleenseñanza: definición y características.
3. Grupo de discusión sobre el siguiente tema: ¿Cuáles son las principales ventajas de la teleenseñanza?

Tarea a realizar por los docentes:

1. Diseñar un seminario formativo dirigido a todo el profesorado del centro educativo.
2. Los docentes habrán de grabar en video las sesiones formativas siguiendo las directrices dadas por el formador.
3. Las sesiones formativas realizadas habrán de ser subidas a una wiki (creada a tal efecto). Los videos habrán de ser acompañados de una breve descripción de la sesión formativa.

La wiki reside en el siguiente enlace : <http://pbworks.com/>

- **Recursos Humanos/Materiales:**

1. Formador.
2. Participación activa de los docentes.
3. Ordenadores.
4. Proyector.
5. P.D.I.

- **Temporalización:** 3 horas (repartidas en varias sesiones formativas).

2. ACCIÓN FORMATIVA DESTINADA A PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

- **Datos identificativos de la acción formativa:**

Título: FORMACIÓN ESCUELA 2.0 (NIVEL 1)

Destinatarios: Maestros que imparten docencia en 6º de Educación Primaria en centros que participen en el programa Escuela 2.0.

Resumen: El objetivo principal de esta acción formativa es: "Proporcionar una formación que facilite la aplicación de las TIC en el aula, analizando las diversas aplicaciones educativas/didácticas de cada una de las herramientas digitales."

Información de Interés: El Programa Escuela 2.0 es un proyecto de integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) en los centros educativos, que contempla el uso personalizado de un ordenador portátil por parte de cada alumno o alumna.

El proyecto Escuela 2.0 se basa en los siguientes ejes:

1. *Aulas digitales:* Dotar de recursos TICs a los alumnos y los centros: ordenadores portátiles para alumnos y profesores y aulas digitales con dotación eficaz estandarizada.
2. *Garantizar la conectividad a Internet y la interconectividad* dentro del aula para todos los equipos y facilitar el acceso a Internet desde los domicilios de los alumnos en horarios especiales.
3. *Asegurar la formación del profesorado tanto en los aspectos tecnológicos como en los aspectos metodológicos y sociales de la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana.* El programa prevé actuaciones de formación en los próximos cuatro años de especialistas en nuevas tecnologías de todos los centros docentes. Generar y facilitar el acceso a materiales digitales educativos ajustados a los diseños curriculares a profesores, alumnos y familias.
4. *Implicar a alumnos y a las familias en la adquisición, custodia y uso de estos recursos.*

- **La formación propuesta ¿tiene un carácter pedagógico o tecnológico?**

Por lo general, la formación propuesta en esta acción formativa se centra en la adquisición de conocimientos que faciliten la aplicación de las TIC en el aula y el análisis de las diversas aplicaciones educativas de las herramientas telemáticas. Por tanto, se puede afirmar que la formación ofrecida en este curso tiene un carácter marcadamente pedagógico, debido a que se centra en la transferencia de las

aplicaciones educativas de las herramientas telemáticas a la práctica diaria docente. Pese a ello, la formación ofrecida en este curso, al igual que el resto de los cursos cuyo referente principal es el *desarrollo de la Competencia para utilizar las TIC*, también conlleva un carácter tecnológico, puesto que para llevar a la práctica la inclusión de las TIC en el aula se han de tener adquiridos previamente una serie de conocimientos de entidad tecnológica (referentes a aprender a usar las aplicaciones y herramientas informáticas/telemáticas).

- ***¿Los contenidos propuestos son adecuados para los objetivos planteados?***

Los contenidos desarrollados en la acción formativa dan respuesta, casi en su totalidad, a los objetivos planteados en la misma. Sin embargo, desde mi punto de vista, el siguiente objetivo no encuentra respuesta con los contenidos planteados:

- *Establecer modelos y estrategias de aplicación en el uso de las TIC en el aula (Objetivo)-No tiene una relación directa con alguno de los contenidos desarrollados, pese a que se desarrolla de manera transversal en todos los contenidos, se trata de un objetivo demasiado amplio para poder ser adquirido en una acción formativa de 30 horas.*

- ***Actividades propuestas para ser implementadas en el desarrollo de la acción formativo:***

A) El blog como espacio de comunicación y colaboración.

- **Objetivos:**

1. *Profundizar en la formación didáctica y tecnológica del profesorado, junto a la necesidad de una renovación metodológica.*
2. *Establecer modelos y estrategias de aplicación en el uso de las TIC en el aula.*
3. *Dotar al profesorado de recursos que faciliten su labor docente, adecuados a la realidad del siglo XXI.*

- **Contenidos:**

1. *Uso didáctico de Internet.*
2. *Herramientas de la Web 2.0.*

- **Desarrollo:**

1. *Breve introducción sobre las características principales de la web 2.0.*
2. *Presentación de las diversas aplicaciones educativas del Blog.*
3. *Grupo de discusión entorno a las ventajas (potencialidades/aplicaciones) de los blogs.(Información sobre la relación entre los blogs y educación en la siguiente dirección: <http://www.slideshare.net/nestoralonso/blogs-y-educacin>)*

Tarea a realizar por los docentes:

- *Cada uno de los participantes creará un blog de aula, asignatura o tema. El blog deberá de recoger, como mínimo, las siguientes partes:*
 1. *Cambiar su perfil, fondo y elementos que aparecen en las columnas (gadgets).*
 2. *Incluir: enlaces a artículos de actualización pedagógica diaria, recursos para la integración de las TIC en el aula, referencias a sitios de centros y profesores, aplicaciones 2.0.*
 3. *Realizar una entrada en el blog en la que se reseñe el tema central del blog y se haga una reflexión del blog como herramienta educativa 2.0.*
 4. *Se deberá de realizar una entrada semanal en el blog en la que se recojan aspectos relevantes (sobre las TIC y actualización de la función pedagógica) que se encuentren relacionados de manera directa o Indirecta con el tema principal del que verse el blog.*
 5. *A modo de conclusión individual/grupal: cada uno de los participantes presentará su blog en el aula y lo someterá a la opinión del resto de participantes.*
- **Recursos Humanos/Materiales:**
 1. *Formador.*
 2. *Participación activa docentes.*
 3. *Ordenadores.*
 4. *Proyector.*
 5. *PDI.*
- **Temporalización:** *5 horas (distribuidas en diferentes momentos de la acción formativa).*

B) Presentaciones visuales a través de Google Docs.

- **Objetivos:**
 1. *Conocer buenas prácticas reales de aplicación didáctica y renovación metodológica.*
 2. *Establecer modelos y estrategias de aplicación en el uso de las TIC en el aula.*
 3. *Dotar al profesorado de recursos que faciliten su labor docente, adecuados a la realidad del siglo XXI.*
- **Contenidos:**
 1. *Pizarra Digital Interactiva (P.D.I) y cámara de documentos.*
 2. *Tratamiento de textos y elaboración de presentaciones. Iniciación a otras herramientas para la elaboración de recursos.*
- **Desarrollo:**
 1. *Breve introducción sobre las herramientas para el tratamiento de textos y elaboración de presentaciones.*
 2. *Procesadores de texto en línea que ofrecen “libertad para comunicar, para crear, para compartir.” (Exposición por parte del formador).*

3. Explicación y análisis de las diversas aplicaciones (educativas/profesionales) de Google Docs. (Información sobre el uso educativo de Google Docs en el siguiente enlace: <http://www.slideshare.net/raymarq/google-docs-uso-educativo>).

4. Distribuir a los participantes en grupos de trabajo de 4 ó 5 personas.

Tarea a realizar por los docentes:

1. Elaborar de manera colaborativa una presentación sobre un tema educativo a elegir por los docentes.
2. Exposición de la presentación a través de la PDI.
3. Conclusión personal/grupal sobre la experiencia vivida.

● **Recursos Humanos/Materiales:**

1. Formador.
2. Participación activa de los docentes.
3. Ordenadores.
4. Proyector.
5. P.D.I.

- **Temporalización:** Entre 3 y 4 horas (distribuidas en varias sesiones formativas).

3. ACCIÓN FORMATIVA DESTINADA A PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.

● **Datos identificativos de la acción formativa:**

Título: APLICACIÓN PRÁCTICA DE RECURSOS TIC EN EL AULA DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS.

Destinatarios: Profesorado de francés de Educación Primaria, Secundaria y Escuela Oficial de Idiomas.

Resumen: El objetivo principal de esta acción formativa es: "Proporcionar una formación que facilite la aplicación de las TIC en el aula de lengua extranjera francés, analizando las diversas aplicaciones educativas/didácticas de cada una de las herramientas digitales."

Información de Interés/Justificación elección: La escuela ha sido tradicionalmente, será y debe ser reflejo de la sociedad. Ésta última ha sufrido en los últimos años importantes variaciones como la entrada en poco más de dos décadas de las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a lo que se ha denominado la sociedad de la información en la que todo y todos están comunicados mediante un proceso de globalización que traspasa fronteras y une países a nivel económico, social, cultural y demás ámbitos vitales. Junto a la globalización económica, la desregulación política y jurídica y los cambios de mentalidades culturales, según Gerardo Ojeda destaca como punto clave en esta sociedad de la comunicación y de la información el descubrimiento, la aparición y desarrollo de las nuevas tecnologías.

Al estar producida la globalización, básicamente, por la generalización tecnológica, es básico pensar en una educación que consiga un nuevo tipo de sujeto, por ello es de vital importancia que se lleve a cabo la incorporación de las TIC en el aula en todas las materias/áreas del currículo. Este arquetipo de sujeto se basa en: asunción de los cambios, cuenta con más destrezas y distintas, convive con el multiculturalismo y se integra en la globalidad.

- ***¿La formación propuesta tiene un carácter pedagógico o tecnológico?***

Por lo general, la formación propuesta en esta acción formativa se centra en la adquisición de conocimientos que faciliten la aplicación de las TIC en el aula de idioma extranjera francés y, la adaptación de los diversos recursos existentes en la red a las necesidades de los formandos. Por tanto, se puede afirmar que la formación ofrecida en este curso tiene un carácter marcadamente pedagógico, debido a que se centra en la transferencia de las aplicaciones educativas de las herramientas telemáticas a la práctica diaria docente. Pese a ello, la formación ofrecida en este curso, al igual que el resto de los cursos cuyo referente principal es el *desarrollo de la Competencia para utilizar las TIC*, también conlleva un carácter tecnológico, puesto que para llevar a la práctica la inclusión de las TIC en el aula se han de tener adquiridos previamente una serie de conocimientos de entidad tecnológica (referentes a aprender a usar las aplicaciones y herramientas informáticas/telemáticas).

- ***¿Los contenidos propuestos son adecuados para los objetivos planteados?***

Los contenidos desarrollados en la acción formativa dan respuesta, casi en su totalidad, a los objetivos planteados en la misma. Sin embargo, desde mi punto de vista, el siguiente objetivo no encuentra respuesta con los contenidos planteados:

- *Favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo a través de las TIC (objetivo)- No tiene una relación directa con alguno de los contenidos desarrollados, pese a que se desarrolla de manera transversal en todos los contenidos, se trata de un objetivo demasiado amplio para poder ser adquirido en una acción formativa de 30 horas.*

- ***Actividades propuestas para ser implementadas en el desarrollo de la acción formativa:***

A) Aplicaciones educativas de las redes sociales.

- ***Objetivos:***

- 1. Propiciar el uso de recursos y herramientas TIC en el aula.*
- 2. Favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo a través de las TIC.*

- **Contenidos.**

1. Aplicaciones útiles de la Web 2.0 para el profesor de lengua extranjera: blogs, wikis, foros, comunidades virtuales, redes sociales.
2. Páginas web y otros recursos para el profesor de FLE.

- **Desarrollo.**

1. Exposición de las diversas aplicaciones educativas de la Web 2.0.
2. ¿Por qué seleccionar las redes sociales como herramienta educativa? (Lección magistral por parte del formador).

3. Presentación de las redes sociales: fundamentación teórico-práctica de su “valor educativo”. (Información extraída de: <http://www.slideshare.net/pedrocuesta/las-redes-sociales-en-educacin-2476047>).
Tarea a realizar por los docentes:

1. Crear un sitio web social para la materia de Francés.
2. Incorporar los cambios que consideren en el diseño del sitio web. Deben de habilitarse dentro de la web social al menos los siguientes elementos: blogs, foros de discusión, wikis e introducir algunas tareas online.
3. Para finalizar, habrán de presentar en el aula la red social que hayan creado y unas conclusiones sobre las potencialidades y desventajas que consideran ellos, como profesionales de la educación, que tienen o pueden tener a nivel de aula.
4. El sitio web se puede crear en Ning o en EDU 2.0; las direcciones de ambas redes son las siguientes: www.ning.com; www.edu20.org

- **Recursos Humanos/Materiales.**

1. Formador.
2. Participación activa de los docentes.
3. Ordenadores.
4. Proyector.
5. P.D.I

- **Temporalización:** Entre 2 y 3 horas (distribuidas en varios momentos de la acción formativa).

B) “Webquest a la francesa”.

- **Objetivos:**

1. Propiciar el uso de herramientas y recursos TIC en el aula de francés.
2. Dar a conocer las técnicas y procedimientos para adaptar los recursos existentes en la red (blogs, webquest,...) a las necesidades docentes de los participantes y a las necesidades del aula de idiomas.

- **Contenidos:**

1. Introducción de las webquest: tareas, procesos, evaluación.

- **Desarrollo:**

1. Webquest y miniquest/caza del tesoro. Desarrollo teórico: definición, características, diferencias con otras herramientas educativas. (Implementado por el formador).
2. Grupo de discusión sobre las ventajas y desventajas de la webquest como recurso educativo.
3. Información relevante en: <http://phpwebquest.org/tutoriales/webquest.pdf>
Tarea a realizar por los docentes:
 1. Conformar grupos de 2 o 3 personas para la realización de una webquest.
 2. La temática central de la webquest habrá de ser el Francés.
 3. La herramientas para la elaboración/publicación de la webquest será PHPwebquest (<http://www.phpwebquest.org/demo.htm>)
 4. Exposición de la webquest; Conclusiones sobre el proceso de elaboración de la webquest.

- **Recursos Humanos/Materiales:**

1. Ordenadores.
2. Formador.
3. Proyector.
4. Participación activa de los docentes.
5. P.D.I.

- **Temporalización:** Entre 4 y 5 horas (distribuidas en varios momentos de la acción formativa).